

NOTA DE PRENSA

OSITRAN REALIZÓ TALLER CON USUARIOS DE CARGA RODANTE DE LOS TERMINALES PORTUARIOS



Lima 17 de Junio de 2016.- El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN realizó hoy un taller con usuarios de carga rodante (vehículos) de los terminales portuarios con el objetivo de informar acerca de la labor que realiza el organismo regulador en los terminales portuarios y sobre la manera cómo los usuarios pueden canalizar sus reclamos y quejas sobre los servicios que prestan.

El auditorio estuvo conformado principalmente por representantes de empresas del sector automotor. En ese sentido el gerente general de la Asociación Automotriz del Perú, Enrique Pardo, agradeció a nombre de los asistentes la información que brindó OSITRAN en el referido taller.

Las charlas se realizaron en el Auditorio de OSITRAN y asistieron alrededor de 40 personas a los cuales se les informó sobre el rol que desempeña OSITRAN en la supervisión y fiscalización de la infraestructura portuaria; niveles de servicio y productividad establecidos en los contratos de supervisión; derechos y deberes de los usuarios de los terminales portuarios; procedimiento de solución de reclamos; y procedimiento de denuncia y procedimientos administrativos sancionadores.

Asimismo, los funcionarios de OSITRAN resolvieron las inquietudes de los asistentes respecto a los procedimientos y situaciones que han tenido que afrontar durante la contratación de los servicios portuarios.





Oficina de Comunicación Corporativa

Mayor información contactar a:

Manuel Marticorena (mmarticorena@ositran.gob.pe)

Telf.: 440-5115 Anexo 426



Calle Los Negocios 182, piso 4, Surquillo, Lima - Perú (Mesa de Partes)
Av. República de Panamá 3659, San Isidro, Lima - Perú
Central Telefónica: 440-5115